

EL IDEAL ESTÉTICO COMO EXPRESIÓN DE LA EDUCACIÓN ESTÉTICA DE LOS ESTUDIANTES DE PERFIL PEDAGÓGICO

EL IDEAL ESTÉTICO COMO EXPRESIÓN DE LA EDUCACIÓN ESTÉTICA

AUTORA: Beatriz Bertolí Velázquez¹DIRECCIÓN PARA CORRESPONDENCIA: beatrizb@feipa.uho.edu.cu

Fecha de recepción: 26 - 09 - 2016

Fecha de aceptación: 05 - 11 - 2016

RESUMEN

Las exigencias en función de lograr una formación integral de los estudiantes de las carreras de perfil pedagógico, se tomó como referente para la construcción del presente artículo, cuyo propósito es tratar desde el punto de vista epistemológico mediante un análisis crítico de fuentes primarias y secundarias, a partir de una visión filosófica y psicológica, la sinergia entre el ideal estético y la educación estética, donde se considera el acercamiento al arte, sus manifestaciones y las funciones como una vía para su potenciación en los discentes.

PALABRAS CLAVE: ideal estético; educación estética; arte; formación integral.

THE AESTHETIC IDEAL, AS AN EXPRESSION OF AESTHETIC EDUCATION STUDENTS EDUCATIONAL PROFILE**ABSTRACT**

The requirements in terms of achieving a comprehensive education of students majoring in educational profile was taken as reference for the construction of this article, the purpose is to try from the epistemological point of view through a critical analysis of primary and secondary sources, from a philosophical and psychological insight, the synergy between aesthetic ideal and aesthetic education, which is considered the approach to art, its manifestations and functions as a means for their empowerment in learners.

KEYWORDS: Ideal aesthetic; aesthetic education; art; integral formation.

INTRODUCCIÓN

La formación del ideal estético como expresión del desarrollo integral de la personalidad, es una de las metas esenciales de este proceso, en carreras de perfil pedagógico. El cumplimiento de este propósito se favorece fundamentalmente desde las potencialidades que poseen los planes de estudios de las diversas carreras, los programas de Educación Artística, así como a través del cumplimiento de las estrategias curriculares, que de forma transversal potenciarla formación.

¹ Master en Ciencias de la Educación Superior. Licenciada en Educación en la Especialidad de Artes Plásticas. Investigadora en apreciación de las artes y el papel de este, en la educación estética de los estudiantes. Profesora de la Universidad de Holguín, Cuba.

En consonancia con lo antes expuesto, el Ministerio de Educación en Cuba ha trazado como objetivos, dentro de las líneas esenciales de los programas de Educación Artística, los referidos a:

- Garantizar la formación ética y estética de los educandos preparándolos para la apreciación y creación del arte.
- Educar generaciones verdaderamente cultas, conocedoras y defensoras de sus raíces y de su identidad.
- Sujetos capaces de discernir entre cultura y seudocultura, en función de una cultura libre y responsable.
- Formar hombres y mujeres sensibles ante el hecho cultural, hacedores de sus propias creaciones artísticas.

Esta visión cultural y formativa, es expresión del ideal estético que connota a las instituciones educativas del período revolucionario, la cual se propone la formación de un educando capaz de valorar estéticamente a la realidad, potenciando su gusto estético, así como el conocimiento y apreciación de las artes.

La formación del ideal estético hoy tiene plena vigencia, puesto que repercute de forma decisiva en la educación estética del educando como expresión de su formación integral. Esta se produce a través de la relación de lo afectivo y lo cognitivo, reflejándose en una actitud sensible ante la realidad.

La educación de las formas estéticas en la conducta del educando, se puede potencian con mayor profundidad, sí el mismo se desarrolla en un medio estéticamente adecuado, no solo por la búsqueda de la belleza, sino por las actitudes. La educación estética necesita acercar este a la naturaleza, descubriendo su belleza y contribuyendo a la formación de una actitud ética.

Este tema, por la relevancia que representa dentro de la educación estética, ha sido abordado a través de su devenir histórico, por numerosos autores, como es el caso de: Rosental y Ludin (1973), Kagan (1989), Koprinarov (1982), así como desde una perspectiva psicológica y pedagógica por González y Mikjans (1989), Cabrera (1989) y Cortina (1990). Los presupuestos teóricos analizados por los autores en torno al ideal estético, son diversos y de vital importancia para establecer las aristas de su contextualización, en el proceso de formación del profesional de las carreras de perfil pedagógico.

Sin embargo, a pesar de los diversos esfuerzos y aportes que se han desarrollado desde la docencia, las investigaciones y la labor extensionista, en torno a la educación del ideal estético, se pueden apreciar que existen insuficiencias con respecto a la formación estética de los educandos.

En consecuencia se puede aseverar que predomina con mayor relevancia el gusto por las artes, las modas, estilos de vida y las conductas promovidas en los productos audiovisuales, provenientes de los centros de poder hegemónicos, dejando en un segundo plano el disfrute de lo más genuino de la cultura

latinoamericana, cubana y local, aspectos que revelan insuficiencias en la formación del ideal estético.

Esta situación analizada e interpretada integralmente, manifiesta la necesidad de connotar como propósito de este artículo, el tratamiento desde el punto de vista epistemológico de la interrelación existente entre el ideal estético, como expresión de la educación estética de los estudiantes que se forman en carreras de perfil pedagógico, connotando por las potencialidades del arte, sus manifestaciones y funciones como una vía para su potenciación.

DESARROLLO

La visión metodológica utilizada para la construcción del artículo consistió en una perspectiva cualitativa mediante el manejo de varias fuentes de información de tipo primarias y secundarias. Se integró a este estudio el análisis crítico de los conceptos y definiciones de varios autores que han trabajado al ideal estético en relación a una visión filosófica y psicológica. En consecuencia de empleó el análisis-síntesis y la inducción-deducción, articulada a la valoración y sistematización teórica, lo que permitió fundamentar desde el punto de vista epistemológico, al ideal estético como expresión de la de la educación estética y con ello argumentar la necesidad de su formación en los estudiantes cuyo perfil es pedagógico, desde las potencialidades y ventajas que tiene el arte.

El ideal estético, una aproximación epistemológica

La educación integral de los estudiantes está estrechamente relacionada con el sistema de valores imperantes en cada sociedad. La formación de estos se constituye un componente básico de la educación del profesional de carreras de perfil pedagógico, lo que exige que el proceso educativo se deba asumir con una postura ética, representativa de un sistema de valores.

La educación de la personalidad es un reflejo de la conciencia de los individuos y de la sociedad en conjunto, con el objetivo de lograr una armoniosa relación entre las aspiraciones sociales e individuales del ser humano y la realidad, así como entre el individuo y su mundo interior.

Desde estos argumentos la educación, está dirigida a favorecer la riqueza material y espiritual de la sociedad, lo cual equivale a desarrollar capacidades integralmente, que lo conllevarán a establecer conscientemente las relaciones, y a desarrollar una actividad transformadora de la realidad en busca de fines y objetivos claramente establecidos. Este criterio devela la necesidad de la explicar la relación entre el ideal y la educación estética, ambas categorías con su nivel de complejidad interpretativa, la cual ha sido abordada teóricamente en las obras de Sánchez, A. (1976), Richter, J. (1976), Marchan, S. (1982), Kagan (1984), Peramo (1992), Aldrich, V. C. (1996), Schapiro, M. (1999), Jiménez, M. (1999), Aumont, J. (2001) y Curbeira, A. (2007).

En relación a estos criterios, la educación del ideal estético dentro de esta perspectiva se constituye una vía para potenciar la formación integral del

educando, en correspondencia a las aspiraciones y demandas sociales, contribuyendo a la educación de un individuo sensible ante la belleza, la cultura y los valores humanos, de ahí, que sea una necesidad para determinar los presupuestos teóricos existentes en torno a los mismo, desde una visión filosófica, psicológica y pedagógica.

Según Rosental y Ludin (1973), plantean que el origen del término ideal está ligado con el griego *idéz*: forma, imagen, idea. Característica de la conciencia humana; se basa en la contraposición gnoseológica de la conciencia a lo material, además se refieren a que la conciencia es ideal pues constituye el reflejo del mundo material en imágenes subjetivas, en conceptos, en ideas. Este aspecto significa que toda idea está relacionada a la materia, por tanto a través de la conciencia el ser humano puede comprender e interpretar la realidad objetiva, así como adquirir conocimientos y significaciones que influyen en sus sentimientos, su voluntad y su atención.

En torno a este aspecto Kagan (1984) considera que el ideal es un mecanismo específico de la conciencia humana, y posee una estrecha relación con los restantes mecanismos como la imaginación, los pensamientos y las emociones, entre otros, pero posee su propia estructura.

Como se aprecia el ideal es una idea, una aspiración, es algo imaginado, posee puntos de contacto con lo real y a la vez, se diferencia puesto que la realidad interpretada por el hombre posee una nueva significación en dependencia de los motivos e intereses individuales y sociales. El ideal se desarrolla como consecuencia de reelaboración de lo que existe y se desea lograr, unas veces alcanzables y otras inalcanzables. Por consiguiente para Kagan (1984), el ideal es concreto en el mismo grado en que lo son los demás frutos de la actividad creadora de la imaginación y que caracteriza, en general, toda representación; en cuanto a sus diferencias del resto de las representaciones.

Consecuentemente, el ideal no es una simple representación espiritual, que se acerca a un modelo, sino que permite trazar el camino a seguir, así como establecer las regularidades necesarias para alcanzar un fin determinado, que no existe pero pudiera existir en un momento dado. En consecuencia Rosental y Iudin (1973) plantean, que lo ideal, al modelar lo deseado o lo debido en una forma concreta, lleva en sí también un principio estético que permite compararlo con la realidad en el proceso de apropiación estética.

De igual manera Kagan, (1984), asevera que los ideales se desarrollan y manifiestan en la esfera de la conciencia, por lo tanto son un fenómeno sociopsicológico, son la representación, la idea de aquello que deseamos, por ello existen en la conciencia de cada individuo. En tal sentido el ideal posee un carácter íntegro, que no le permite descomponerse de forma aislada e independiente en diversas formas de expresión, como el estético, el ético, el político, entre otros.

Como se puede apreciar sólo desde el punto de vista teórico se analiza de forma independiente las diferentes facetas del ideal, pero sería un error conferirle a

alguna de ellas el valor de independiente, es decir que en la conciencia humana nunca existe de forma absolutamente aislada.

Lo anteriormente planteado, demuestra que las diferentes manifestaciones del ideal coexisten de forma integradas en la conciencia, donde el ideal de belleza y de ideología del ser humano, también se manifiestan a través de lo ético, lo estético y lo político.

En las aspiraciones o ideales sociales del ser humano, se representa el modelo social, en correspondencia con los intereses económicos y políticos de un grupo social. El mismo se cumple cuando refleja las tendencias objetivas del desarrollo de la sociedad, tales como: la situación económica y social de una clase determinada.

De esta manera los ideales responden a los criterios sobre moral, la política, la ideología y cultural, donde se manifiesta que el ideal constituye la vía esencial para establecer una estrecha relación entre las necesidades humanas de carácter social y los medios para su satisfacción, estimulando el desarrollo intelectual, creativo y estético del ser humano.

Desde esta perspectiva de análisis, los ideales morales del ser humano expresan las cualidades morales, los rasgos del carácter y la conducta, los que a su vez, son considerados como modelo de perfeccionamiento de lo moral y ético.

De la misma forma el ideal estético, será cualquier representación mental que se relaciona con algo real y se expresa a través de las diversas formas de aprehensión del hombre de la realidad como, en la valoración de lo bello, lo cómico, lo trágico, lo sublime, lo feo y lo grotesco, entre otras.

Según Peramo (1992), el ideal estético es una idea o modelo de perfección estética de la vida y del hombre, donde el ideal está relacionado con los ideales morales, políticos y sociales, por lo que se convierte para el hombre en un modelo de su actitud estética hacia la realidad, quedando incluido como el punto más alto en el sistema de su orientación valorativa.

El ideal estético se desarrolla en estrecha relación con el contexto histórico cultural, de ahí, que posee un carácter histórico, sin embargo, en el curso del progreso estético de la humanidad, adquiere el significado de norma o modelo, constituye un criterio objetivo para la valoración de lo bello en la vida y en el arte.

Según Kagan (1989), el ideal estético es expresión de la valoración estética del mundo, donde cada ser humano realiza una interpretación espiritual y estética del mundo de modo diferente, como es la cognoscitiva, donde se expresa la aspiración de la conciencia humana a alcanzar las leyes objetivas del ser y su esencia, y la valorativa que expresa la significación que tiene el objeto que se valora. El propósito de la orientación valorativa es señalar las propiedades del objeto para el sujeto y surge en la interrelación del sujeto con el objeto.

La orientación valorativa, se forma en la conciencia del ser humano y posee un carácter socio- psicológico, que se manifiesta en forma de vivencias o deseos. En este particular, la orientación valorativa al estar influenciada por la relación estética, la misma es emocional por naturaleza y existe en la conciencia en forma de vivencias, valoraciones, gustos y motivaciones.

La valoración estética tiene un doble carácter objetivo y subjetivo y toda apropiación estética de la realidad por el sujeto (estudiante) posee un carácter valorativo. Esta no se determina por las condiciones físicas o naturales del objeto, sino por su contenido humano, social y espiritual, donde surge en el sujeto, cuando aparece la necesidad de placer estético.

La valoración estética está determinada por las vivencias, experiencias y el grado de emocionalidad que provoca determinado objeto o fenómeno. Se puede plantear que esta se integra con la aprehensión estética de la realidad por el sujeto es una necesidad espiritual y según Peramo (1992), de especial interés en esta valoración, es el ideal estético, ya que el ser humano cuando realiza una valoración estética de la realidad, siempre compara la misma con su ideal estético, que se ha formado por la interrelación dialéctica entre el ideal social y sus criterios individuales.

Consecuentemente para Kagan (1984), los ideales nacen de la insatisfacción, lo cual es propio del ser humano, de lo que él posee y puede realizar, al considerarse que hay un tránsito de su aspiración a la representación de lo mejor y lo superior, más perfecto en su imaginación.

En torno a lo abordado, en el desarrollo biopsicosocial del ser humano se ha evidenciado como regularidad la relación entre las necesidades, la actividad y la creación, donde se propicia el ascenso progresivo e infinito de la misma hacia lo superior, lo perfecto, lo bello y lo ideal.

El ideal no nace con el sujeto, sino que se va elaborando en su conciencia de acuerdo con su vida, en dependencia de las exigencias, aspiraciones y deseos originados en la realidad, por lo que el ideal de cada persona es diferente y adquiere significados y sentidos de forma peculiar.

En el ideal se relacionan, lo particular y lo general, lo objetivo y lo subjetivo, lo fantástico y lo real. El ideal relaciona al ser humano con la realidad y al mismo tiempo lo conduce, lo motiva a transformarla, señalándole la dirección y brindando a su vez, la base integral valorativa de su actividad.

Congruente con estos criterios el ideal, se convierte en un enlace principal entre las necesidades humanas de carácter social, espiritual y los medios concretos para su satisfacción, actuando como un motor de arranque de las acciones del ser humano, Cabrera (1989).

Al mismo tiempo el ideal estético constituye un criterio valorativo de todo lo que le rodea al ser humano y se encuentra relacionado con sus intereses sociales, pero además expresa lo que no existe pero se desea lograr, como los valores éticos y morales, los que se incorporan a la personalidad del sujeto, que según

González (1995), la personalidad del individuo está determinada por su conciencia y esta a su vez por el medio social en que se desarrolla y las diferentes influencias que percibe de él.

En la personalidad del educando se aprecian las formaciones psicológicas que los distinguen y al acercarse a su estudio se constata que estas, se ponen de manifiesto en su actuación de forma interrelacionada, González (1995), lo cual manifiesta que en las formaciones psicológicas de la personalidad se encuentra el carácter, los intereses, las convicciones, aspiraciones y los ideales.

Sinergia entre ideal estético y educación estética en su expresión personalológica

Desde esta perspectiva, al valorar el ideal estético, así como las vías para su potenciación en el profesional de carreras de perfil pedagógico, es necesario determinar sus relaciones con las restantes formaciones psicológicas de la personalidad, debido al papel determinante de las mismas en su formación.

El carácter está constituido por el sistema de formaciones motivacionales que definen la orientación estable y peculiar del sujeto hacia las diferentes esferas de la actividad. De esta forma este representa el conjunto dinámico de características psíquicas de una persona, al dar una organización interior que determina que los individuos actúen de manera diferente ante determinadas situaciones. Además comprende las actitudes, pensamientos, sentimientos y la conducta que caracteriza a una persona y que tiene una cierta persistencia y estabilidad a lo largo de su vida.

Para González (1995), entre las formaciones psicológicas particulares de la personalidad se encuentran los intereses, las convicciones y las aspiraciones, las cuales se integran a un nivel superior de autorregulación, el nivel consciente volitivo, las que se manifiestan en formaciones psicológicas complejas, tales como los ideales, las intenciones y auto valoración.

Los intereses, son formaciones psicológicas particulares que expresan la orientación afectiva del ser humano hacia el conocimiento de determinados hechos, objetos o fenómenos. Aunque en el interés se aprecia la unidad de lo cognitivo y lo afectivo, en su orientación predomina lo afectivo, por lo que constituye una formación motivacional.

La importancia del interés como formación motivacional radica, en que si el sujeto posee intereses sólidos y estables hacia una actividad, desarrollará un mayor nivel de ejecución de la misma, evidenciando de esta forma la unidad de lo cognitivo y lo afectivo en la regulación de la actividad y la conducta.

Por otra parte, las convicciones son formaciones motivacionales que expresan la orientación de la actividad del ser humano, en correspondencia con sus principios y puntos de vista, lo cual se expresa en el sistema de valores, la conducta y las aspiraciones, las que son formaciones que expresan la orientación de la actividad hacia objetivos futuros. Estas pueden manifestarse como ideales y como intenciones.

Lo anteriormente expuesto, demuestra que entre las diferentes formaciones psicológicas de la personalidad existe una estrecha interrelación. Rosental y Ludin (1973) plantean que la personalidad del ser humano se expresa por sus cualidades socialmente condicionadas e individualmente expresadas: intelectuales, emocionales o volitivas. Además consideran que la personalidad manifiesta un conjunto concatenado de rasgos y particularidades internas del hombre a través de las cuales se refractan todas las influencias exteriores.

Las ideas expuestas por estos autores demuestran que en la personalidad se aprecian un conjunto de características como los sentimientos, emociones y pensamientos que se relacionan y expresan en el comportamiento, los hábitos y la conducta de cada individuo, los cuales adquieren manifestaciones diversas a lo largo del tiempo frente a distintas situaciones, distinguiendo a cada individuo, de los demás.

Una de las formaciones psicológicas más importante de la personalidad son los ideales, los que constituyen elaboraciones del sujeto acerca de sus principales objetivos futuros, para expresarse en un modelo concreto o en un modelo generalizado, a partir de un conjunto de cualidades que lo definan.

Para González (1995), el ideal como formación motivacional de la personalidad implica la concepción de un modelo de actuación para el sujeto, que incluye sus principales aspiraciones, las cuales regulan afectivamente su conducta, constituyendo un modelo para su actuación ética, como estética.

Derivado de los argumentos y aportes teóricos abordados por los diferentes autores, en torno al ideal estético, desde diferentes perspectivas como la filosofía y la psicológica se puede concretar que se impone la necesidad de lograr una mayor correspondencia con las nuevas exigencias derivadas del proceso de formación del profesional en carreras de perfil pedagógico.

Por lo tanto al hacer un análisis integral de los argumentos anteriormente expuestos, se considera al *ideal estético* como una concreción de los ideales del ser humano, que adquiere sentido y significación como formación psicológica de su personalidad, en el que se expresa la sinergia entre lo general y lo particular, lo objetivo y lo subjetivo, lo fantástico y lo real, expresado desde las interpretaciones y revelaciones de la realidad, lo cual adquiere manifestaciones diversas en su valoración subjetiva, al integrarse con los motivos y la capacidad del ser humano de autovaloración y autotransformación.

Desde esta interpretación operacional, se revela que el ideal estético es expresión de los criterios valorativos del ser humano sobre la realidad y sus dinámicas, donde confluyen lo deseado como propósito motivado personalmente y lo que no existe pero se pretende lograr, en relación con las exigencias sociales y los intereses de cada contexto y momento histórico concreto en que se encuentra insertado el ser humano. De esta forma el ideal estético, está influenciado por los intereses personales, lo que motiva el carácter desarrollador del sujeto, puesto que conduce e impulsa la actividad creadora del mismo.

El carácter desarrollador del ideal estético, se constituye en una fuente enriquecedora de la personalidad, debido a que al aumentar el criterio valorativo del sujeto sobre la realidad, estimula el surgimiento de intereses, motivos y actitudes que lo conducen a un nivel superior del desarrollo de su personalidad, como manifestación explícita de los ideales.

Tales argumentos son congruentes con la conciencia del ser humano, en la que están presentes los diferentes tipos de valoraciones como la ética, política, religión y la estética, entre otras. Kagan (1984, p 113) plantea (...) desde luego, no hay duda alguna de que el ideal trabaja también en las esferas de la moral, la política y la religión, y posee en cada caso sus funciones específicas. Entre lo ético y lo estético existe una estrecha relación, dado que la conciencia constituye el reflejo del mundo material en imágenes subjetiva a través de conceptos e ideas, por lo tanto en la conciencia humana se da la contraposición gnoseológica, entre lo material y el ideal estético, en González (1995).

La significación y el sentido de las imágenes y de los recursos del lenguaje, con cuya ayuda se produce el reflejo ideal de la realidad, no es algo material, pese a que la conciencia sólo funciona con ayuda de determinados recursos y procesos materiales. Operando no con las cosas mismas, sino tan solo con sus cosas, es decir en calidad de sus modelos, la conciencia puede reflejar la esencia de las cosas reales, con sus significaciones y sentidos, que aparecen en calidad de sustitutos de la realidad, además puede investigar las leyes objetivas y basándose en ellas, establecer proyectos de futuro, de lo aún no existente.

Tanto lo ético como lo estético se relacionan, puesto que es imposible que un individuo actué éticamente contradictoria a sus ideales y a sus valores. Desde esta postura, se asume desde lo pedagógico que la educación de la personalidad de un individuo como reflejo de su conciencia y de la sociedad, tiene el objetivo de lograr una armoniosa relación entre las aspiraciones sociales e individuales y está dirigida a favorecer la riqueza material y espiritual de la sociedad.

Para Cabrera (1989), la formación estética de la personalidad conduce a la búsqueda de la belleza, y esta puede verse connotada por la educación estética del hombre puesto que la misma permite acercarlo a la naturaleza, a la belleza, lo cual contribuye a la formación de una conducta ética. En este sentido adquiere un significado especial el arte, dentro de la educación estética y en particular en la formación del ideal, lo cual es decisivo, pues a través de él se transmiten valores éticos, se crean sentimientos que pueden llegar a convertirse en normas y principios de comportamiento.

Potencialidades del arte en función del ideal y educación estética

La formación integral del profesional de la educación hoy tiene plena vigencia, de ahí que la sociedad demanda de una educación que favorezca la formación de un sujeto, consciente con la historia, verdaderamente culto y sensible ante el hecho cultural. Para lograr tales propósitos al dar tratamiento pedagógico se

deben descubrir las regularidades y establecer los principios que permitan de forma consciente estructurar, organizar y dirigir tanto en el marco institucional, docente o extradocente el proceso pedagógico en función de la educación estética en correspondencia con la cultura.

Para esto se debe desarrollar un proceso pedagógico que potencie en los estudiantes su contacto con el arte y sus manifestaciones, produciendo en ellos la sensibilidad a tener ideal y educación estética. Esta se convierte en una vía esencial para lograr que los estudiantes de carreras de perfil pedagógico, alcancen una educación estética, para lo cual se hace necesario considerar según Kagan (1984) que el arte, es la creación de objetos que satisfacen esencialmente una necesidad espiritual. En este sentido la expresión del hombre frente a la necesidad, no solo física inmediata e instintiva, sino frente a la necesidad humana.

Las necesidades humanas relacionadas con el trabajo desde sus primeros momentos hicieron del hombre un ser creador, pero toda creación humana no es arte, sino aquellas que van más allá de las necesidades físicas y son capaces de satisfacer al hombre espiritualmente, considerada como:

- Una forma específica de asimilación práctica espiritual de la realidad.

Mediante el cual el hombre refleja la realidad con la que interactúa sistemáticamente, pero su interpretación de la misma no es directa, sino que atraviesa un proceso de subjetivación donde es recreada por el artista, y aparece ante nosotros como una nueva realidad.

- Actividad específica, desarrollada por los hombres cuyos resultados o procesos de desarrollo pueden ser objeto de juicios estéticos.

El arte es una actividad creadora específica y peculiar, cuyo proceso está integrado por el creador, la obra y el perceptor, lo cual significa que una condición esencial para el arte es la apreciación, mediante la cual la obra es sometida a juicios estéticos y el espectador se convierte en cocreador.

- Un eslabón del sistema comunicativo de los hombres, en el que actúa como intermediario entre el artista y el público.

Se convierte el arte en una de las formas de comunicación existente entre los hombres, dando una relevancia cultural. Mediante el arte, se produce el intercambio de emociones, sentimientos, conocimientos, sistema de valores entre el creador y el perceptor, independientemente de las limitaciones de épocas, idiomas o culturas diferentes.

- Es una forma peculiar o particular de la actividad humana, porque incluye la actividad transformadora, valorativa y comunicativa.

La idea anterior expresa el carácter polifuncional del arte, entre las que se destacan la cognoscitiva, la educativa, la ideológica y la hedonista, lo cual demuestra que el arte es una actividad integradora, donde se considera:

- Aquel producto, resultado de una peculiar actividad humana generadora de valores artísticos, creadora, reveladora de diferencias sustanciales de cualquier actividad humana.
- Un tipo específico de la conciencia social, siendo el resultado de la interpretación espiritual de la realidad y de su percepción.

De lo anteriormente analizado se puede asumir que el arte es, una peculiar y creadora actividad humana de carácter transformadora y valorativa, cuyos resultados y procesos de desarrollo son sometidos a juicios estéticos. Es un eslabón del sistema comunicativo de los hombres, que actúa como intermediario entre el público y el creador.

A tono con lo expresado Moisei S Kagan (1984) considera que al arte debe unir las funciones de cuatro tipos de actividad humana, desempeñando al mismo tiempo: el papel de medio de comunicación, de modo de orientación valorativa, de instrumento de conocimiento y de herramienta de transformación práctica espiritual del mundo objetivo. En esta relación se denota su carácter polifuncional, denotado por las funciones siguientes:

La función cognoscitiva: el arte constituye una inagotable fuente de conocimientos e información sobre la realidad objetiva y subjetiva, lo que lo convierte en una forma eficaz de instrucción y educación.

La vida del hombre y el desarrollo alcanzado por la sociedad actual tiene dentro de sus influencias al arte. La capacidad del arte para difundir conocimientos ha influido en el desarrollo espiritual del individuo y en el desarrollo progresivo de la sociedad, según Kagan (1984): precisamente al arte y ante todo a él, debe la humanidad la profunda y sutil comprensión de la psicología del hombre, las interrelaciones de sus sentimientos, pensamientos y deseos.

El arte es un instrumento para el conocimiento de otras personas y para el autoconocimiento, según Kagan: el arte es el espejo mágico en el que cada uno ve no sólo a otra persona inventada, sino que en esta se ve así mismo.

El arte enriquece al hombre no sólo con todo tipo de conocimientos relacionados con la obra, como técnicas artísticas, estilos o influencias artísticas, datos sobre la vida y obra del autor y además de aquellos que no son específicos del arte y que podemos obtener de otras fuentes como: la *historia*, las ciencias sociales, la política, la cultura entre otras.

Función educativa: Es capaz de educar al hombre en el amplio sentido de la palabra, contribuye a la formación de su gusto y su cultura general, además que es capaz de favorecer la formación de valores, la ética, la moral, la política y la ideología, entre otros aspectos.

La fuerza educativa del arte radica en que influye en lo cognitivo y lo afectivo, penetrando en los sentimientos, las emociones y los motivos del receptor, lo que lo hace sentir y vivir el contenido de la obra.

Kagan (1984) al respecto plantea, en cuanto a las obras de arte, estas se dirigen simultáneamente a nuestros pensamientos y sentimientos y exigen de nosotros un trabajo conjunto de comprensión y vivencia. Esto hace del arte un medio de educación de los hombres, no se trata solamente de la razón, sino de la ampliación objetiva de la vivencia real de los hombres.

Función ideológica: Toda obra de arte es expresión de determinada ideología o clase social y representa los intereses, gustos, aspiraciones, formas de vivir. El artista a través del arte es capaz de llevar al individuo donde la sociedad quiere llevarlo con su ayuda.

El arte es arma de educación social de los hombres, su efecto posee siempre una orientación histórica concreta y clasistamente condicionada según el psicólogo Vygotsky: “el arte, es un arma de la sociedad por medio de la cual ésta lleva al círculo de la vida social, los aspectos más íntimos y personales de nuestro ser”. En Kagan (1984).

El arte es la organización de nuestra conducta para el futuro, es la motivación para el porvenir. El siempre encierra una orientación ideológica, históricamente cada clase social, cada estado, cada religión buscó su ayuda en las manifestaciones del arte.

La presencia o la ausencia de las diferencia de clases se reflejan de forma directa en el modo de pensar y de actuar de los hombres, lo que lo hace un elemento inseparable de la creación artística e influyen en la dirección ideológica del arte.

Función hedonista: Consiste en la capacidad del arte para provocar placer estético, la que constituye la principal fuente de motivación del perceptor y posee una estrecha relación con el resto de las funciones.

El arte nos proporciona placer en la medida en que la forma de las obras artísticas posee un elevado ordenamiento y una organización perfecta, de acuerdo con las particularidades del contenido y expresadas en dicha forma. Kagan (1984).

Es decir que la función hedonista del arte está dada, tanto por el contenido como por su forma. Resulta necesario también precisar que la capacidad del arte de provocar placer estético no se limita a la categoría de lo bello, sino que: lo feo, lo trágico, lo grotesco, también nos producen deleite estético, en dependencia de los medios y recursos expresivos empleados por el autor.

La función hedonista del arte también se haya condicionada por el hecho de que éste contiene y brinda a los hombres, no sólo la información artística, sino también la específicamente estética acerca del don creador y la maestría lograda por el creador.

La función hedonista del arte posee un elevado valor social, puesto que al proporcionar placer estético a los seres humanos, el arte no sólo los atrae hacia su contenido, sino que simultáneamente forma sus capacidades creadoras.

El arte forma parte esencial de la cultura, es parte consustancial de esta, e influye de manera decisiva en el desarrollo ético, estético y valoral del hombre, así lo prepara para alcanzar la libertad plena en la sociedad, y defender los valores de su cultura e identidad. El arte y la cultura son un derecho y una aspiración de todo ser humano y una vía de autorreconocimiento como base fundamental de toda la sociedad, convirtiéndose en una manera de potenciar el ideal y la educación estética de los estudiantes de las carreras de perfil pedagógico, desde un acercamiento a las diversas manifestaciones del arte.

CONCLUSIONES

La aprehensión estética de la realidad por el ser humano es una necesidad espiritual y un factor que se connota por la valoración subjetiva que el mismo realiza, como expresión de su ideal estético.

El ideal estético constituye un criterio valorativo de todo lo que le rodea al ser humano y se encuentra relacionado con sus intereses sociales, dando significados y sentidos a su actuación, connotado por los valores éticos.

La personalidad del sujeto manifiesta de forma peculiar los ideales como expresión de la educación estética, la que se puede favorecer mediante acciones pedagógicas diversas, donde los educandos configuren su sensibilidad artística y el conjunto de valores estéticos y éticos, desde el acercamiento al arte con sus manifestaciones y funciones, lo que conduce a desarrollar sus motivaciones e interpretaciones estéticas de la realidad.

BIBLIOGRAFÍA

Aldrich, V. C. (1996). Filosofía del arte, México, UTEHA.

Aumont, J. (2001). La estética hoy, Madrid, Cátedra.

Cabrera, R. (1989). Metodología de la enseñanza de las artes plásticas. Editorial: Pueblo y Educación. La Habana.

Cortina, A. (1990). Ética sin moral. Universidad de Valencia. España.

Curbeira, A. (2007). La conciencia estética y la valoración: consideraciones generales. Universidad de la Habana: Departamento de Lengua y Literatura Inglesas (consultado el 12 de abril de 2014, recuperado en <http://www.ucm.es/info/circulo/no16/sapientia.htm>).

González, F. y Mikjans, A. (1999). La personalidad su educación y desarrollo. Editorial: Pueblo y Educación. La Habana.

González, M. (1995). Psicología para educadores. Editorial: Pueblo y Educación. La Habana.

Jiménez, M. (1999). ¿Qué es estética? (1997), Barcelona, Idea Books.

Kagan, M. (1984). Lecciones de Estética marxista leninista. La Habana. Editorial Arte y Literatura.

Kagan, M. (1989). Lecciones de estética marxista Leninista. Editorial: Arte y Literatura. La Habana.

- Koprinarov, L. (1992). Estética. Editorial: Pueblo y Educación. La Habana.
- Marchan, S. (1982). La estética en la cultura moderna. De la Ilustración a la crisis del Estructuralismo, Barcelona, Gustavo Gili, Madrid, Alianza, 1987 [7 MAR est].
- Peramo, H. (1992). Temas de estética. Editorial Pueblo y Educación. La Habana.
- Richter, J. (1976). Introducción a la estética, Buenos Aires, Hachette.
- Rosental, M y Iudin, P. (1973). Diccionario filosófico. Editorial: Ediciones Universo. Argentina.
- Sánchez, A. (1976). Las ideas estéticas de Marx,, México, Era.
- Schapiro, M. (1999). Estilo, artista y sociedad: teoría y filosofía del arte (1982), Madrid, Tecnos.